



ACTA 10/2017

CONSEJO DE SALUD SURAMERICANO (CSS)

Del: 31/03/2017

Se realizó en la ciudad de Quito, República de Ecuador, el día 31 de marzo de 2017, la X Reunión del Consejo de Salud Suramericano (CSS), con la participación de las delegaciones Ministeriales de Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Guayana, Suriname y Venezuela en ejercicio de la PPT, además de los representantes del Instituto Suramericano de Gobierno en Salud (ISAGS) y de la Secretaría General de UNASUR.

La lista de participantes consta como Anexo I.

1.- APERTURA.

El Jefe de Gabinete de la Secretaría General, Dr. Yuri Chillan dio la bienvenida a las delegaciones presentes y enfatizó que UNASUR debe trabajar para reducir las brechas de desigualdad que tiene la región. De igual manera, destacó el trabajo coordinado que la Secretaría General viene realizando con ISAGS sobre todo para la concreción del Banco de Precios de Medicamentos. Destacó el esfuerzo de ISAGS, para coordinar que los candidatos a titularidad de la OMS, presenten sus posturas a las delegaciones presentes. Finalmente, deseó éxitos en la jornada de trabajo para las delegaciones.

El embajador Elvis Urbina, Representante de la República Bolivariana de Venezuela ante el Consejo de Delegados de la UNASUR, destacó el trabajo del Consejo de Salud, siendo la instancia que lidera los más importantes temas sociales. De igual manera, enfatizó que el Consejo sigue siendo el baluarte para defender una agenda social de la integración suramericana. Finalmente, reconoció el trabajo del ISAGS y su coordinación con la PPT y la Secretaría General, para el establecimiento de esta importante Reunión y agradeció la asistencia de los presentes.

La Sra. Ministra del Poder Popular para la Salud de la República Bolivariana de Venezuela, Dra. Antonieta Caporale, en ejercicio de la Presidencia Pro Tempore del Consejo, efectuó la apertura de la reunión, destacando que la cooperación es fundamental en Suramérica para dar respuesta efectiva a los programas y acciones conjuntas de inclusión social. Enfatizó que los gobiernos deben propender a trabajar en la promoción de salud, la prevención y la garantía del acceso a los servicios de salud de todos los ciudadanos. De igual manera, presentó los avances de Venezuela en salud, sobre todo en la certificación de la cobertura en 97% del territorio nacional y su política de garantizar de manera gratuita la atención y el tratamiento oportuno de la población. Finalmente, instó a las delegaciones a adoptar una Declaración sobre enfermedades catastróficas, que afectan un importante número de ciudadanos en la región.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

Las delegaciones ministeriales presentes procedieron a aprobar la agenda (Anexo II), con unos pequeños cambios, verificándose el quórum para sesionar.

3.- REVISIÓN DE LAS DECLARACIONES DEL CONSEJO DE SALUD SURAMERICANO

a. Declaración sobre el Reconocimiento de las Enfermedades Catastróficas como Eventos de Alto Impacto Económico para los Sistemas de Salud de UNASUR.

La delegación de Venezuela efectuó la presentación del proyecto de Declaración y las delegaciones manifestaron su voluntad de progresar en la atención y cobertura de las enfermedades catastróficas para los ciudadanos de los países de la Unión.

Las delegaciones señalaron que la temática de esta Declaración es de gran relevancia. Luego de la incorporación de las observaciones de la mesa, dicha Declaración fue aprobada (Anexo III).

b. Declaración sobre la Política Suramericana de Salud Intercultural y Étnica

La Delegación de Venezuela efectuó la presentación del proyecto de Declaración que lo identifica como eje transversal, que debe actuar sobre los determinantes sociales y promoción de la salud, que trata de propender la inclusión de dicho enfoque de las agendas, planes y proyectos de las políticas públicas sectoriales.

Las delegaciones señalaron que la temática de esta Declaración es de gran relevancia. Seguidamente, las delegaciones efectuaron algunas observaciones de forma que se incorporaron al documento que finalmente fue aprobado. (Anexo IV).

c. Declaración de la Solicitud de Modificación del Reglamento del Personal del ISAGS.

La PPT en ejercicio efectuó la presentación del proyecto de Declaración de la solicitud de Modificación del Reglamento del Personal del ISAGS.

Posteriormente, la Directora Ejecutiva de ISAGS, Carina Vance, enfatizó que dicho cambio no implica un incremento del presupuesto anual aprobado de esta instancia y se enmarca en extender el beneficio de instalación y moradía a los funcionarios de nacionalidad brasileña que ocupan cargos internacionales y que no residan en la ciudad sede del ISAGS

Las delegaciones señalaron que la temática de esta Declaración y elevarlo a las instancias pertinentes. (Anexo V)

d. Declaración sobre Estándares Mínimos de Equipos Médicos de Emergencia (EMT)

La República del Ecuador presentó el proyecto de Declaración sobre Estándares Mínimos de Equipos Médicos de Emergencia (EMT), que reconoce la iniciativa de estandarización de Equipos Médicos de Emergencia nacionales e internacionales, promovida por la Organización Panamericana de Salud (OPS), a través de la implementación, adopción o adaptación sistemática de los mismos. Así como la facilitación de mecanismos administrativos y legales para su despliegue y activación.

Las delegaciones señalaron que la temática de esta Declaración es de gran relevancia y agradecieron la presentación de Ecuador por la iniciativa. Finalmente con las observaciones de las delegaciones se aprobó el documento. (Anexo VI)

e. Declaración sobre el reconocimiento del Acceso Universal a la Salud

La Delegación de Venezuela efectuó la presentación del proyecto de Declaración que se enmarca en los lineamientos estratégicos de la PPTU dentro de las actividades del Grupo Técnico de Sistemas Universales de Salud.

Las delegaciones agradecieron la presentación del proyecto de Declaración y efectuaron varias observaciones y recomendaciones. Finalmente, el documento fue aprobado por el Consejo (Anexo VII)

4.- EVENTO PARALELO SOBRE LOS CANDIDATOS A LA DIRECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS).

La Directora Ejecutiva de ISAGS, Carina Vance, efectuó la presentación de los Tres Candidatos a la Dirección de la OMS.

Para el desarrollo de la sesión, el ISAGS con el apoyo de los Coordinadores Nacionales, preparó 5 preguntas para los referidos candidatos, absueltas bajo las perspectivas y su experiencia. Seguidamente, los representantes de los Estados Miembros efectuaron la ronda de preguntas adicionales a los tres candidatos.

Las delegaciones manifestaron la importancia del evento, ya que facilita una mejor perspectiva para la elección del titular de la Organización Mundial de la Salud y agradecieron al ISAGS y vieron con beneplácito la importancia de la organización del mismo.

5.- INFORME DE LA PRESIDENCIA PRO-TEMPORE SOBRE ESTADO DE SITUACIÓN DEL CONSEJO DE SURAMERICANO DE SALUD (Anexo VIII)

Se destaca las dificultades obtenidas a nivel de coordinación como Secretaría Técnica entre

las Coordinaciones Nacionales y Puntos Focales para concretar el Plan de Trabajo 2016 - 2020 y se insta a la activación de los canales regulares, a los fines de lograr la elaboración del Documento Inicial.

Seguidamente, las delegaciones manifestaron que a pesar de los esfuerzos realizados por la PPTV de trabajar todos los temas y de su remisión a los coordinadores nacionales, no se pudo obtener los documentos a tiempo para la revisión de las instancias competentes al interno de los países.

Haciendo referencia a la propuesta de Plan Quinquenal 2016 - 2020, la PPTV impulsará la elaboración del documento inicial en concordancia con los Lineamientos Estratégicos de la PPTU.

Asimismo, realizará una articulación con el ISAGS para obtener la asistencia técnica del Grupo de Expertos y lograr consignar un documento a las delegaciones.

6.- INFORME DEL INSTITUTO SURAMERICANO DE GOBIERNO EN SALUD (ISAGS) (Anexo IX)

La Directora Ejecutiva de ISAGS, Carina Vance, efectuó la presentación del Informe de Actividades del Instituto del año 2016, señalando que fue un año de muchos cambios y logros en la institucionalidad del ISAGS. En el año 2016 se realizó la transición en la Dirección Ejecutiva, designando a la ex Ministra de Salud de Ecuador Carina Vance para suceder al Dr. José Gomes Temporao. Además se aprobó el Acuerdo de Sede entre UNASUR y Brasil lo que reviste de una gran importancia. Asimismo, se efectuó la armonización de políticas contractuales con las instancias institucionales permanentes, se aprobaron la nueva estructura organizacional del Instituto, el reglamento interno y el manual de clasificación de cargos.

Asimismo, destacó que en el año 2016 se realizó el proceso de selección de los especialistas en salud fortaleciendo la institucionalidad del ISAGS para generar mayor contenido técnico. Señalo que el Instituto está apoyando en los tres proyectos FIC sobre salud que se encuentran en ejecución. Detallo las publicaciones presentadas por ISAGS, los productos comunicacionales, los Convenios firmados y los talleres temáticos auspiciados por esta instancia destacando el trabajo de la Semana de la Salud efectuada conjuntamente con la Secretaría General. Finalmente, el ISAGS entregó a las delegaciones el informe de gestión.

Las delegaciones y la Secretaría General vieron con beneplácito las acciones emprendidas por el ISAGS que redundan en avances que contribuyen al Consejo de Salud Suramericano.

7.- PROPUESTA DE TEMAS PARA SU INCLUSIÓN EN LA AGENDA DE LA OMS. (Anexo X)

Las delegaciones acordaron efectuar un documento proponiéndole a la OMS la inclusión de los cuatro temas correspondientes a las Declaraciones aprobadas en esta Reunión y aquellos de importancia o emergencia pueden surgir, con el fin de ser considerados dentro de los debates de la Organización.

Las delegaciones agradecieron a la Presidencia Pro Tempore de Venezuela y a la Secretaría General por hospitalidad recibida, la organización y el apoyo brindando en la Reunión. Finalmente la Sra. Ministra del Poder Popular para la Salud de la República Bolivariana de Venezuela, Dra. Antonieta Caporale, en ejercicio de la Presidencia Pro Tempore y el Director de Asuntos Sociales Mariano Nascone, agradecieron el trabajo de las delegaciones considerando una jornada muy productiva para la consolidación de la agenda de salud UNASUR.

